

## **Opiniones frente a la incorporación de hombres en la Gimnasia Rítmica: una Revisión Sistemática**

## **Opinions on the Inclusion of Men in Rhythmic Gymnastics: A Systematic Review**

Alda Marysol Reyno Freundt ([alda.reyno@umce.cl](mailto:alda.reyno@umce.cl)) <sup>1</sup>

Catalina Coronado Reyno ([c.coronadoreyno@uandresbello.edu](mailto:c.coronadoreyno@uandresbello.edu)) <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Departamento de Educación Física, deportes y Recreación.

Facultad de Artes y Educación Física. Universidad Metropolitana de la Educación  
(Chile)

<sup>2</sup> Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Universidad Andrés Bello (Chile)

## Resumen

La Gimnasia Rítmica (GR) ha sido tradicionalmente asociada con lo femenino debido a sus movimientos delicados y estilizados, condicionada por normas de género. A pesar de las restricciones de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), los varones han comenzado a incursionar en esta disciplina. Esta investigación analiza las opiniones de la comunidad deportiva sobre la incorporación masculina en GR mediante revisión sistemática con método PRISMA. Se consultaron bases de datos Scopus y Web of Science, recopilando artículos empíricos publicados entre 2014-2024. De 47 artículos iniciales, se seleccionaron 4 investigaciones según criterios específicos: opiniones personales sobre incorporación de varones en GR y aspectos relacionados con género de participantes. Se identificaron tres tipos de opiniones en agentes deportivos: favorables, desfavorables y aquellas que varían positivamente. La participación masculina enfrenta opiniones desfavorables debido a estereotipos de género vinculados al sistema patriarcal. Sin embargo, el contacto cercano con deportistas varones puede transformar estas posturas hacia perspectivas más equitativas. Predominan opiniones desfavorables que afectan la continuidad de la práctica masculina, aunque las favorables, alineadas con perspectiva de género y normativas internacionales, promueven la inclusión.

**Palabras Claves:** agentes deportivos, gimnasia rítmica, perspectiva de género, opiniones.

---

## Abstract

Rhythmic Gymnastics (RG) has been traditionally associated with femininity due to its delicate and stylized movements, conditioned by gender norms. Despite restrictions from the International Gymnastics Federation (FIG), males have begun to venture into this discipline. This research analyzes the sports community's opinions regarding male incorporation in RG through systematic review using the PRISMA method. Scopus and Web of Science databases were consulted, collecting empirical articles published between 2014-2024. From 47 initial articles, 4 studies were selected according to specific criteria: personal opinions about male incorporation in RG and aspects related to participants' gender. Three types of opinions were identified among sports agents: favorable, unfavorable, and those that vary positively. Male participation faces unfavorable opinions due to gender stereotypes linked to the patriarchal system. However, close contact with male athletes can transform these positions toward more equitable perspectives.

Unfavorable opinions predominate, affecting the continuity of male practice, although favorable ones, aligned with gender perspective and international regulations, promote inclusion.

**Keywords:** Sports agents, Rhythmic Gymnastics, gender perspective, opinions

---

## Introducción

En los orígenes del deporte primaba el ideal caballeresco y las características “masculinas”, tales como: la fuerza, la velocidad o la potencia y a su vez, las mujeres sólo podían practicar actividades físicas que reforzaba el estereotipo femenino, por lo que debían contener delicadeza, elegancia y feminidad (García, 2012, Parada, 2023). Es así como el deporte marcaba las diferencias de género, asumiendo que existían deportes naturalmente “masculinos y otros femeninos”. La presencia de estereotipos de género, aún persisten en nuestra sociedad, cabe señalar que, de las 33 disciplinas deportivas incluidas en los Juegos Olímpicos, solo la equitación y el atletismo, en especial los saltos, no fueron percibidas como femeninas ni masculinas (Alberdi et al., 2024). Ahmad et al., (2024) señalan que “los hombres predominan en gimnasia de suelo, deportes acuáticos, actividades de aptitud física, juegos de invasión, juegos de red, mantenimiento de la higiene reproductiva, artes marciales Pencak Silat y atletismo” (p.1), y la Gimnasia Rítmica (GR) es dominada por las mujeres. Motivo por el cual, la participación de varones resulta ser controversial, dado que es esperable que los hombres expresen fuerza y poder a través de sus movimientos (Butler, 1990, Fine, 2010). En el ámbito competitivo, la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y por consecuencia la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) (UPAG, s.f.) no aceptan la participación de los varones. Es en el 2000 cuando comienzan los primeros varones españoles a participar oficialmente bajo la Federación de Gimnasia Española (Cambiella & Martínez, 2020). Posteriormente en otros países tales como Argentina, México, India, Italia y Chile.

Los deportistas que incursionan en este deporte deben superar cuestionamientos, que los lleva a enfrentarse a discursos sexistas que perpetúan los sesgos y estereotipos de género. Estas discriminaciones y prejuicios son emitidos por distintos agentes deportivos tales como: los propios deportistas y sus

---

compañeros; la familia, los entrenadores, los gestores y organizadores de los eventos deportivos y de competición (Carratalà et al., 2011) ejerciendo gran influencia en la participación de los varones en la GR. Por un lado, existe un fuerte impulso a sobrellevar estas dificultades y luchar por buscar un espacio en la competencia, y por el otro, una gran deserción de aquellos que alguna vez se sintieron interesados en su práctica.

Siendo esto un tema relativamente nuevo, se levanta información donde la evidencia es insuficiente o muy poca respecto a los impactos que tiene el meso contexto en la participación de varones en la GR. Una postura negativa es contradictoria si se considera lo que plantea la carta Olímpica, en su principio fundamental número 4, que señala:

La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debe tener acceso a la práctica del deporte sin discriminación de ningún tipo, en el respeto de los derechos humanos reconocidos internacionalmente y dentro del ámbito de competencia del Movimiento Olímpico (Comité Olímpico Internacional, 2023, p.8).

En la presente investigación se tiene por objetivo analizar las opiniones de los agentes deportivos frente a la incorporación de los varones a la GR desde la perspectiva de género, a través de la revisión sistemática con método Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-analyses (PRISMA). La revisión facilita poder conocer la opinión de la comunidad deportiva sobre la incorporación de los varones a este deporte, así como identificar opiniones favorables y desfavorables emitidas por deportistas, compañeros, familia, entrenadores, gestores y organizadores, en distintas investigaciones dentro de los últimos 10 años.

---

## Método

Se ha realizado una revisión sistemática mediante el análisis documental (Morales, 2003), referida a las opiniones emitidas por los agentes deportivos tales como: los propios deportistas, sus compañeros(as), la familia, los entrenadores, los gestores y organizadores de los eventos deportivos y de competición de GR respecto a la incorporación de varones en las competencias. Se utilizó el método PRISMA, empleando la lista de verificación PRISMA 2020 que incluye siete secciones o dominios con 27 ítems (Page et al., 2021).

### *Criterios de elegibilidad*

Los criterios de inclusión y exclusión se determinan con relación a la pregunta de investigación en la Tabla 1, a continuación.

Tabla 1. *Criterios de inclusión y exclusión en la Revisión de Artículos*

Criterio	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Opiniones	Opiniones personales	No referirse a opiniones, o presentar opiniones científicas, legales o judiciales.
Varones en GR	Incorporación de varones a la GR	No incluye a varones
Perspectiva de género	Las opiniones refieren a aspectos relacionados con el género de los participantes	No se refieren al género de los participantes

También se considera que sean artículos empíricos de los últimos diez años, en las áreas de ciencias sociales y humanidades, en el entendido que el deporte no es sólo un fenómeno físico o competitivo, sino también un aspecto cultural, social, político, y económico. Excluyendo temas de medicina o de rehabilitación.

#### *Fuentes de información y estrategias de búsqueda*

La búsqueda fue realizada el 16 de agosto del 2024. En cuanto a las bases de datos seleccionadas, se optó por Scopus y Web of Science (WoS) debido a su idoneidad para evaluar investigaciones en campos específicos (Mongeon & Paul-Hus, 2016), las cuales contienen una vasta cantidad de información científica y son ampliamente reconocidas (Gregorio et al., 2022).

Las palabras clave utilizadas en Scopus y WoS para efectuar la recolección de información se combinaron con operadores booleanos. En la búsqueda en español se usaron; (en los apartados de título, resumen y palabras claves) “Gimnasia Rítmica” y (en todo el documento) “varones” o “varones” y “chicos” y para la búsqueda en inglés: (topic) "rhythmic gymnastics" and (all) "man" or "men" or "boys".

El resultado de la búsqueda fue de 47 artículos, (34) de la base Scopus y (13) de la base WoS, los cuales fueron bajados a una base de datos en Excel considerando, año, título y resumen del artículo. Al revisar, se descartaron (5) documentos duplicados. Posteriormente, dentro de la base de datos se realizó una verificación por título y resumen descartando, (9) artículos por no referirse a opiniones, (26) por no referirse a varones y (3) porque no se relacionan con la perspectiva de género, quedando un total de 4 artículos en esta fase.

---

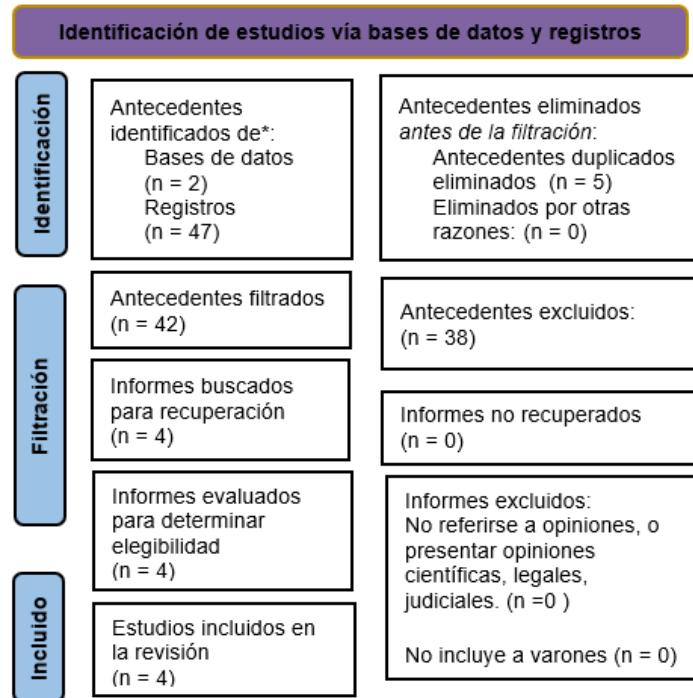


Figura 1. Diagrama de Flujo PRISMA.

El diagrama de Flujo PRISMA es una herramienta gráfica utilizada para ilustrar los pasos de una revisión sistemática, que facilita un enfoque estructurado para identificar, evaluar y sintetizar evidencia científica sobre un tema específico y, garantiza que cada etapa del proceso se realice de forma sistemática y completa, permitiendo visualizar claramente la cantidad de estudios incluidos y excluidos (Nuñez, et al., 2023). Esto se presenta en la Figura 1. Los 4 artículos que resultan de la investigación, por base de búsqueda, 2 corresponden a Scopus y 2 a Wos. Estos se presentan en la Tabla 2 y Tabla 3 respectivamente, junto con sus características principales.

Tabla 2. *Artículos recuperados de Scopus*

Año	Título	Autores	País	Tipo de investigación
2014	Construcción de la identidad masculina y la práctica de un deporte artístico femenino: Niños en gimnasia rítmica  Desarrollar su masculinidad y practicar un deporte artístico y femenino: Los chicos en gimnasia rítmica (1)	Chimot	Francia	Estudio cualitativo: Entrevista en profundidad.
2017	Masculinidad y GR. Una exploración sobre la transgresión del orden de género en el deporte (2)	Piedra	España	Estudio cualitativo: Entrevistas semiestructuradas.

Tabla 3. *Artículos recuperados de WoS*

Año	Título	Autores	País	Tipo de investigación
2022	“Todo es cuestión de estilo”: Los retos y experiencias estéticas de los varones en la GR. (3)	Almeida y Nunomura	Brasil	Estudio cualitativo: observación participante y entrevistas
2024	GR en Chile. Los primeros varones (4)	Reyno y Meiron e	Chile	Estudio cualitativo: aproximación bibliográfica – narrativa y entrevista semiestructurada

### *Selección*

A partir de los criterios de inclusión y exclusión, ambas investigadoras realizaron la selección de los artículos y luego discutieron las discrepancias para llegar a un acuerdo sobre la incorporación de los documentos. Con el objetivo de medir la calidad de los artículos y realizar la evaluación de sesgo se consideran aspectos relevantes del método científico, los cuales fueron cumplidos al máximo por cada artículo revisado. Las investigaciones presentan objetivos que se relacionan directamente con la participación de hombres en competencias de GR; las respectivas investigaciones están respaldados por evidencias, siendo sus conclusiones coherentes y lógicas; cuentan con una relación coherente entre objetivos, metodologías y resultados; y se centran en la opinión emitida por los distintos agentes deportivos. Los indicadores utilizados fueron valorados según

una escala de Likert referida al cumplimiento de los criterios, los que se valoraban en una escala de 0 al 4. Siendo 4 considerado un cumplimiento completo y adecuado; 3 aproximación al cumplimiento en la que el objetivo estaba cerca de ser cumplido, pero con detalles que faltaban o podrían haberse mejorado, 2 cumplimiento parcial en el que faltaban aspectos importantes, 1 cumplimiento insuficiente, es decir es mayormente incompleto y necesita revisión significativa, y por último 0, en el que se establece que no cumple.

#### *Extracción y análisis de los datos*

Se emplea el análisis de contenido semántico ya que es una técnica no invasiva, que permite trabajar con material no estructurado, es sensible a los contextos (Krippendorff & Wolfson, 1990). El proceso de codificación se basó en categorías emergentes y sus respectivos códigos. Se realizó la codificación de manera independiente mediante la aplicación Atlas Ti y luego se generaron espacios para compartir diferentes perspectivas respecto a los hallazgos de cada artículo, resolviendo así las discrepancias.

Dimensión: Opiniones favorables a la participación de los varones

Categoría: Opiniones referidas a la Participación Mixta (FPM)

Enunciados que declaran que la GR debe ser practicada por cualquier persona, independiente de su género, aplicando normas universales de manera equitativa.

Ej.: *“Desde un primer momento se lo tomaron bien y no he tenido ningún problema, la verdad. Familia y amigos...”* (A2; p.294, L'22-23).

Categoría: Opiniones referidas a la Participación Diferenciada (FPD)

---

Enunciados que declaran que la GR debe ser practicada por cualquier persona, independiente de su género y aplicar normas que las diferencien.

Ej.: *“deberíamos crear un código de puntuación diferente para hombres y mujeres...”* (A3; p.5, L'44-49).

Dimensión: Opiniones desfavorables a la participación de los varones

Categoría: Estereotipos de Género Negativos sobre la participación de varones en GR (**PEG**)

Enunciados que evidencian opiniones en contra de la participación de los varones debido a que es un deporte *femenino*.

Ej.: *“Es un deporte de chicas, está pasado de moda, si quieres ser hombre más adelante, no es el deporte que debes practicar”* (A1; p.107, L 74-75)

Categoría: Sesgo de Género sobre la participación de varones en GR (**PSG**)

Enunciados que evidencian opiniones asociados al sesgo de género que ocasionan discriminación directa referida a la incorporación o no a los varones en la GR.

Ej.: *“¡Adelante, deja de retorcerte, maricón!”* me gritaban compañeros de colegio. (A2; p.108, L'79-80).

Categoría: Prejuicio de Género sobre la participación de varones en GR-(**PPG**)

---

Enunciados que evidencian opiniones asociados al prejuicio de género afectando la autopercepción y comportamiento hacia los varones en la GR

Ej.: *“Yo sabía lo que podía venir, porque para algunas personas les parece extraño, a mí no. Me hicieron bullying, pero no me importó. Si yo era feliz, yo lo hacía no más”* (A4, p.290, L'94 - 96).

Dimensión: Opiniones desfavorables a favorables

Categoría: Opiniones que cambian de desfavorables a favorables (**DCF**)

Enunciados que declaran no estar de acuerdo con la participación de los hombres, sin embargo, una vez vivida la experiencia cambian su postura, aceptando su participación.

Ej.: *“Mi hermano un poquito extrañado, pero después ya me comprendió y bien”* (A2; p.295, L'1-2).

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos. En la Tabla 4 se presentan las tres dimensiones analizadas. Se observa que un 46,3% de las respuestas corresponden a opiniones desfavorables referidas a la participación de los varones en competencias de GR por diferentes agentes deportivos. Se detecta que un 12,2% cambia su opinión de desfavorable a favorable.

Tabla 4. *Frecuencia de tipos de opiniones emitidas por los diferentes agentes deportivos*

Dimensiones	Frecuencia en % (n=41)
Opiniones favorables a la participación de los varones	41,5%
Opiniones desfavorables a la participación de los varones	46,3%
Opiniones desfavorables a favorables	12,2%

A continuación, se presentan los resultados por cada dimensión con sus respectivas categorías. En la Tabla 5, se presentan los agentes que declaran opiniones favorables referidas a la práctica de la GR por varones. Se observa que el 52,9% de las respuestas corresponde a participantes no específicos y un 5,9% corresponde a respuestas emitidas por entrenadores(as)

Tabla 5. *Frecuencia de opiniones favorables según agente deportivo*

Agentes deportivos	Frecuencia en % (n=17)
Entrenadores(as)	5,9%
Deportistas activos	23,5%
Deportistas desertores	0,0%
Familiares y amistades	17,7%
Participantes, no específico	52,9%

En la Tabla 6, se presentan las opiniones referidas a la participación de los varones. Se observa que el 77,5% declara estar a favor de la participación mixta y un 23,5% señala que la participación debe ser diferenciada.

Tabla 6. *Frecuencia de tipos de opiniones favorables*

Tipos de opiniones favorables	FA	Frecuencia en % (n=41)
Opiniones referidas a la Participación Mixta (FPM)	13	76,5%
Opiniones referidas a la Participación Diferenciada (FPD)	4	23,5%

En relación con las Opiniones Desfavorables emitidas por los diferentes agentes. En la Tabla 7 se observa que el 36,8% de las opiniones desfavorables corresponde a los participantes no específicos y el 5,3% corresponde a entrenadores(as).

Tabla 7. *Frecuencia de opiniones desfavorables según agente deportivo*

Agentes deportivos	FA	Frecuencia en % (n=19)
Entrenadores(as)	1	5,3%
Deportistas activos	1	5,3%
Deportistas desertores	5	26,3%
Familiares y amistades	5	26,3%
Participantes,no específico	7	36,8%

En la Tabla 8, se observa que el 68,4% de las opiniones desfavorables emitidas, refieren a la presencia de estereotipos de género negativos y un 5,3% se refiere a prejuicios de género sobre la participación de los varones.

Tabla 8. *Frecuencia de tipos de opiniones desfavorables*

Tipos de opiniones desfavorables emitidas	FA	Frecuencia en % (n=19)
Estereotipos de Género Negativos	13	68,4%
Sesgo de Género	5	26,3%
Prejuicio de Género	1	5,3%

Presencia de cambio de opinión, emitidas por los diferentes agentes deportivos. En la Tabla 9, se observa, de las opiniones que cambian de negativas a positivas referida a la participación de los varones, el 82% corresponde a familiares y amistades. El 20% a deportistas activos.

Tabla 9. *Frecuencia de opiniones desfavorables a favorables según agente deportivo*

Agentes deportivos	FA	Frecuencia en % (n=5)
Entrenadores	0	0%
Deportistas activos	1	20%
Deportistas desertores	0	0%
Familiares y amistades	4	80%
Participantes – no específico	0	0%

## Discusión

Uno de los principales hallazgos en esta investigación es que la mayor parte de las opiniones emitidas por las personas involucradas en el ámbito competitivo y recreativo, refieren a no estar de acuerdo con la práctica de varones en la GR, así como en competencias. Aspecto que no sorprende debido a que este deporte está asociado principalmente a mujeres (Parada, 2023). Reafirmado lo que señala Burstyn (1999) quien fundamenta que es uno de los pocos deportes que tradicionalmente se ha mantenido con esa exclusividad, considerando a los hombres que la practican como híper femeninos.

Las opiniones desfavorables pueden tener un impacto negativo, lo que se representa en aquellos deportistas que desertaron de la GR, quienes comentan que consideran que tuvieron obstáculos en su participación en los campeonatos y falta de comprensión por parte de los agentes deportivos de su entorno. Se puede inferir que no le encuentran sentido a seguir intentándolo, en vista de que la FIG no se manifiesta de acuerdo con dicha participación, por lo que los deportistas no logran representar a su país en este deporte. Es el caso de España que, a pesar de existir en el año 2019, 3.966 varones federados, según los datos del Consejo Superior de Deportes, ellos no pueden representar a su país en torneos internacionales (Hidalgo, 2019).

Las opiniones desfavorables emitidas refieren a la presencia de estereotipos de género negativos sobre la participación de los varones en GR. Esto confirma cómo la sociedad se ve afectada por un sistema patriarcal que define las características y roles apropiados para hombres y mujeres, desde un posicionamiento opuesto a la perspectiva de género. Es por este motivo que los deportistas se ven enfrentados a experiencias desagradables y comentarios

---

*machistas*, que responden a una masculinidad hegemónica. Los ejercicios de flexibilidad, tan presentes en la GR, se asocian a mujeres y la fuerza a los hombres (Sánchez-Álvarez et al., 2020). Los estereotipos sociales de género incluyen roles, rasgos personales, estatus económico, comportamientos y exigencias de tipo social, identificando al ser femenino con lo pasivo/débil y el ser masculino al poder/fuerza (Butler, 1990, Fine, 2010).

En relación con la participación mixta, esta es percibida favorablemente por distintos agentes deportivos, como entrenadores, familiares y amistades, lo que concuerda con la normativa actual de la GR Internacional que señala que en su reglamento “se entenderá que cualquier género utilizado en relación a cualquier persona física, a menos que exista una disposición específica contraria, incluye a todos los géneros” (Federación Internacional de Gimnasia, 2022, p.9).

El rol de quienes dirigen el entrenamiento es fundamental en la permanencia del deportista en la competencia, siendo el vínculo entrenador fundamental para que un joven pueda permanecer en una actividad deportiva. No es extraño que los entrenadores(as) estén de acuerdo con la incorporación de varones en la GR, de lo contrario no los habrían llevado a competir. El compromiso mutuo por el objetivo a lograr, la complementariedad, así como el manejo de los líderes negativos y positivos son aspectos importantes al momento de competir (Foresto, 2022). En el caso de la GR, la composición de una serie a partir de los componentes técnicos, así como los elementos de dificultad del aparato. Las personas que entran consideran que la participación de los varones enriquece el deporte (Piedra et al., 2017). No solo aportan a la diversidad, sino que introducen nuevas dinámicas y estilos que pueden mejorar la calidad y la creatividad de las rutinas. Quienes entran a varones en GR abogan por un enfoque igualitario donde la dedicación y el talento importa por sobre el género.

---

En cuanto al apoyo que reciben de los familiares y amistades, es indudable que los deportistas que reciben apoyo y estímulos incondicionales de sus seres queridos con relación a la práctica del deporte se sentirán más motivados y confiados para alcanzar sus objetivos deportivos aun cuando haya que superar obstáculos y conflictos (Folle et al., 2018).

El apoyo de los padres y madres es fundamental para que los chicos se inicien y se adhieran a la práctica de la GR (Gallardo & Piedra, 2021). Este tema se ha tratado en revistas tales como, The Sports Reviewer (2024) en la que señala el caso de las familias, existen muchos padres que argumentan que al abrirse en la GR la participación de todas las personas independientemente del género GR promovería la accesibilidad y la igualdad, permitiendo que indistintamente pudiesen mostrar sus habilidades y talento, fomentando una sociedad más equitativa.

Las personas que comparten la experiencia con alguno de los varones que compiten cambian su postura y los lleva a la reflexión y cambio de opinión. Es por ello preocupante que aquellos que incursionan en la práctica de este deporte, se vean inicialmente enfrentados a discriminaciones o estigmatización (Piedra et al., 2019). Padres y madres también podrían convertirse en un obstáculo para el desarrollo positivo de las niñas y niños (Lorenzo et al., 2018). La sobreprotección de la familia puede ocasionar ansiedad e inseguridad en sus hijos(as) (Molina, et al., 2024). Así como el autoritarismo de padres o madres puede ejercer efectos socializadores adversos como una baja motivación, autonomía y autoconfianza, así como una alta agresividad (González, 2015).

---

## Conclusión

A partir de la revisión sistemática con método PRISMA, se pudo conocer las opiniones favorables y desfavorables de la comunidad deportiva sobre la incorporación de los varones en la GR. Se obtuvo información de artículos publicados en los años 2014, 2017, 2020 y 2024, en la que opinan deportistas, compañeros, familia, entrenadores, gestores y organizadores. Las opiniones desfavorables resultan ser las más presentes dentro de los artículos revisados, mostrando un impacto en la continuidad de la práctica por parte de los varones. A pesar de ello, existen variadas opiniones favorables que promueven su participación en la GR, las cuales coinciden con la perspectiva de género y la normativa de puntuación internacional del deporte. Así mismo, existen quienes inicialmente se negaban a considerar que la GR fuera un deporte abierto a los varones, sin embargo, una vez que su familiar o amistad cercana lo practicara, estos cambian de opinión con el afán de apoyar. Finalmente, se concluye que se logró cumplir con el objetivo de la investigación sobre analizar las opiniones de la comunidad deportiva frente a la incorporación de los varones a la GR desde la perspectiva de género.

Dentro del estudio se presentaron limitaciones en cuanto a la recopilación de información. Se buscaba contar con variadas investigaciones que aporten a la revisión, sin embargo, son escasos los estudios relacionados con la incorporación de los varones a la GR. En los artículos a revisar, muchas de las opiniones encontradas no indican cuál es el rol de las personas en el deporte. También, en ocasiones se conocen declaraciones a partir de un segundo emisor, como cuando un deportista señala la opinión que tiene su familia o amistades de su participación en el deporte. A partir de los cambios que han existido en la GR y la percepción de los agentes deportivos frente a la incorporación de varones a la misma, se espera que

---

existen más investigaciones que aborden esta temática y defiendan el derecho a la participación en el deporte desde la perspectiva de género.

### **Conflictos de intereses**

Las autoras declaran expresamente que no existen conflictos de interés de carácter personal, académico, financiero o institucional que hayan influido en la realización de esta investigación, la redacción del manuscrito ni en la decisión de enviarlo a esta revista para su publicación.

### **Financiamiento**

Esta investigación no cuenta con financiamiento.

### **Agradecimientos**

Las autoras agradecen a las instituciones a las que representan por brindar el respaldo académico y profesional necesario para la realización de este trabajo. En particular, reconocemos el apoyo de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y a la Universidad de Andrés Bello, cuyas líneas de formación y compromiso con la equidad de género en la educación han sido fundamentales para el desarrollo de este artículo.

### **Contribución de cada una de las autoras**

Catalina Coronado estuvo a cargo de la aplicación de la metodología PRISMA y de la realización de la revisión sistemática. Alda Reyno se encargó del desarrollo del contenido y la elaboración del marco conceptual del artículo. Ambas autoras participaron de manera conjunta en la redacción de las discusiones y conclusiones, compartiendo la responsabilidad final del manuscrito.

---

## Referencias bibliográficas

Ahmad, V., Supriadi, D. & Febria, G. (2024). Estereotipos de género en el libro de texto de educación física. *Retos*, 62, 132–139.  
<https://doi.org/10.47197/retos.v62.109245>

Almeida, T., y Nunomura, M. (2022). "Todo es cuestión de estilo". *Movimiento*, 28.  
<https://doi.org/10.22456/1982-8918.119840>

Alberdi, A. M., García-Arrizabalaga, I., y Gibaja-Martíns, J. J. (2024). Estereotipos sobre género del deporte entre la población guipuzcoana. *Retos*, 51, 1226-1233.

Butler, J. (1990). *Cuerpos que importan*. Paidós.

Burstyn, V. (1999). *The rites of men: Manhood, politics, and the culture of sport*. University of Toronto Press.

Comité Olímpico Internacional (2023). *Carta Olímpica. (Vigente a partir del 15 de octubre de 2023)*. COI.  
<https://stillmed.olympics.com/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/ES-Olympic-Charter.pdf>

Cambiella, C. & Martínez, M. (2020). Origen y evolución de la Gimnasia Rítmica masculina. Un camino hacia la igualdad de derechos. *Citius, Altius, Fortius*, 13(2), 37- 46. <http://doi.org/10.15366/citius2020.13.2.005>

Carratalà, V., Gutiérrez, M., Guzmán, J. F., & Pablos, C. (2011). Percepción del entorno deportivo juvenil por deportistas, padres, entrenadores y gestores. *Revista de Psicología del Deporte*, 20(2), 337-352.

Chimot, C. (2014). Construire sa masculinité et pratiquer un sport artistique et «féminin»: les garçons en gymnastique rythmique. *De Boeck Supérieur*, 110-117. <http://doi.org/10.3917/sta.103.0101>

Gallardo, D., & Piedra, J. (2021). Analysis of masculinities in the rhythmic gymnastics' modality: vision and follow-up of gymnasts. *ESHPA-Education, Sport, Health and Physical Activity*, 5(2), 90-106. <http://dx.doi.org/http://doi.org/10.5281/zenodo.4229127>

García, M. (2012). Reflexiones sobre la situación de la mujer en el ámbito deportivo. *I e II Ciclo de Conferencias: Xénero, Actividade Física e Deporte*, 51–60. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/9075>

González, G. J. (2015). Dramatización y educación emocional. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 21, 98-119.

Gregorio, O., López, E. K. & Limaymanta, C. H. (2022). Web of Science como herramienta de investigación y apoyo a la actividad científica: luces y sombras de sus colecciones, productos e indicadores. *E-Ciencias de la Información*, 12(1), 134-157.

Fine, C. (2010). *Delusions of gender: How our minds, society, and neurosexism create difference*. WW Norton & Company.

Folle, A., Nascimento, J. V. Do, Salles, W. Das N., Maciel, L. F. P., & Dallegrave, E. J. (2018). Family involvement in the process of women's basketball sports development. *Journal of Physical Education*, 29. <https://doi.org/10.4025/jphyseduc.v29i1.2914>

---

Foresto, W. (2022). El Papel del Entrenador en el Desarrollo del Deportista a Largo Plazo. Revisión Bibliográfica. Revista Digital de Educación Física. *Emasf*, 13(77).

Hidalgo, M. (2019). *Así desafían los estereotipos los niños que practican gimnasia rítmica: "Sufren más insultos de lo que la gente imagina"*. [ElDiario.es.bit.ly/3UsWNbs](https://ElDiario.es.bit.ly/3UsWNbs)

Krippendorff, K. & Wolfson, L. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Paidós.

Lorenzo, F. M., Cubero, P. R., López, J. A. M., & Hertting, K. (2018). "Entrenando a familias". Evaluación de un programa de optimización de actitudes parentales en un club de fútbol. *Revista de Psicología del Deporte*, 27(3), 37-39.

Molina, J. P., Muñoz, F., & Molina, I. (2024). Actitudes de padres y madres sobre la práctica deportiva de hijas basquetbolistas pertenecientes a la zona sur insular de Chile. *Retos*, 51, 1153–1160. <https://doi.org/10.47197/retos.v51.101381>

Mongeon, P. y Paul-Hus, A. (2016). La cobertura de las revistas Web of Science y Scopus: un análisis comparativo. *Cienciometría*, 106, 213-228.

Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, 20.

Nuñez, W. N., Navarro, J. R. & Pérez, Y. S. (2023). Análisis sistémico del contexto mundial de gestión deportiva: aportes significativos de la revista Retos. *Retos*, 48, 481-493.

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., & Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *Research Methods and Reporting*, 372(71), 1-9. <https://doi.org/10.1136/bmj.n7>

Parada, T. (2023). *La gimnasia expresiva de Rudolf Bode y su vínculo con las gimnasias en la formación de profesores de Educación Física en Uruguay (1947-1970)* (Master's thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Piedra, J. (2017). Masculinity and rhythmic gymnastics. An exploration on the transgression of gender order in sport. *Masculinities & Social Change*, 6(3), 288-303. <https://doi.org/10.17583/mcs.2017.2733>

Piedra, J., Gallardo, D. & Jenings, G. (2019). Boys in Rhythmic Gymnastics: Gymnasts', Parents' and Coaches'. Perspectives from Southern Spain. En R. Magrath, J. Cleland y E. Anderson (Ed.), *The Palgrave Handbook of Masculinity and Sport* (433-448). Palgrave Macmillan.

Sánchez-Álvarez, I., Rodríguez-Menéndez, M. D. & García-Pérez, O. (2020). La educación física en educación primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades. *Retos*, 38, 143 - 150.

Reyno, A. & Meirone, N. (2024). Gimnasia Rítmica en Chile: Los primeros varones. *Retos*, 51, 285-293.

---

The Sports Review. (2024). *Gimnasia e igualdad de género: rompiendo barreras y estereotipos* <https://thesportsreviewer.com/gymnastics-and-gender-equality-breaking-barriers-and-stereotypes/>

Unión Panamericana de Gimnasia. (s.f.). *Quiénes somos. UPAG-PAGU.* <https://upag-pagu.com/en/who-we-are/>

Federación Internacional de Gimnasia. (2022). *Normas de competencia para la gimnasia rítmica* 2022–2024.  
[https://www.gymnastics.sport/publicdir/rules/files/en\\_GR%20CoP%202022-2024.pdf](https://www.gymnastics.sport/publicdir/rules/files/en_GR%20CoP%202022-2024.pdf)